

H. CÁMARA DE DIPUTADOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. NOTAS DE DESGLOSE

➤ Notas al Estado de Situación Financiera

◆ Activo

Efectivo y Equivalentes

Efectivo

La Cámara cuenta con dos tipos de fondos con afectación específica, clasificados en fijo y revolventes. El fondo fijo se asigna para ejercer gastos oficiales derivados de la actuación del titular y los fondos revolventes para gastos de operación, de conformidad con los Lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos y revolventes. Al 31 de diciembre de 2015, el monto de los fondos fijos y el de fondos revolventes fueron comprobados en su totalidad.

Bancos / Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de las cuentas de cheques asciende a 44,189,962 pesos, las cuales se encuentran aperturadas en moneda nacional.

Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2015, se tienen inversiones a plazo menor de tres meses, las cuales ascienden a 370,778,121 pesos, en las cuentas aperturadas para tal efecto.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir se integran de los rubros de Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos y Anticipo a Proveedores, los cuales al 31 de diciembre de 2015 ascienden a 405,519, 1,936,812 y 4 pesos respectivamente, integrando un saldo total de 2,342,335 pesos.

Bienes disponibles para su transformación o Consumo

El método de valuación utilizado en la cuenta de Almacén es Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS), el cual propicia que los saldos de las existencias al finalizar cada periodo queden valuadas prácticamente a los últimos costos de adquisición. Al 31 de diciembre de 2015, el monto de esta cuenta asciende a 20,112,891 pesos.

Inversiones Financieras

La Cámara de Diputados no tiene inversiones financieras a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los saldos que muestra la relación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, se presentan a valor neto en libros (valor original de adquisición menos depreciación acumulada). Sin embargo, algunos bienes inmuebles y muebles presentan valores conforme a los avalúos realizados, los cuales fueron practicados para efectos de asignación de valores, que fueron en parte, base para la conciliación de cifras físico – contables; a la fecha se tiene un avance al 100% de dicha conciliación. Dado que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones de la Cámara, se considera que el estado de los mismos actualmente cumple con los requisitos para su funcionamiento conforme a las Reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio. La depreciación de los bienes fue aplicada conforme la estimación de vida útil de los mismos y los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

A continuación se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2015:

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	425,825,331	411,705,148
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	36,260,925	36,810,241
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,461,991	3,457,958
Vehículos y Equipo de Transporte	42,619,290	43,217,035
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	173,188,496	123,888,683
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	87,814,233	87,814,233
Activos Biológicos	371,200	371,200
Suma de Bienes Muebles	769,541,466	707,264,498
Depreciación y deterioro	448,935,317	415,909,925
Valor neto de Bienes Muebles	320,606,149	291,354,573

Nota: El incremento que muestra la variación en los valores de los Bienes Muebles se debe principalmente a la adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación, así como adquisición de maquinaria y otros equipos. Asimismo, durante el ejercicio se dieron de baja bienes en desuso o por obsolescencia.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
-------------------	--	--------------

CUENTA PÚBLICA 2015

769,541,466	320,606,149	448,935,317
-------------	-------------	-------------

Con base en la solicitud de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y conforme a lo que se plasma en el instructivo correspondiente, se informa que la cifra que se reporta como “conciliación”, se refiere al monto de la depreciación y deterioro acumulado de los bienes muebles.

A continuación se presenta la integración de los Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso al 31 de diciembre de 2015:

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Terrenos	0	0
Edificios no Habitacionales	2,042,928,879	2,042,928,879
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,042,928,879	2,042,928,879
Depreciación de Bienes Inmuebles	758,180,152	690,763,500
Valor Neto de Bienes Inmuebles	1,284,748,727	1,352,165,379
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	87,080,539	83,799,005
Subtotal de Construcciones en Proceso	87,080,539	83,799,005
Suma de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso sin depreciación	2,130,009,418	2,126,727,884
Valor neto de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso	1,371,829,266	1,435,964,384
Nota: La variación en Construcciones en Proceso se debe al desarrollo del proyecto de conservación del Recinto Legislativo.		

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
2,042,928,879	1,284,748,727	758,180,152

Con base en la solicitud de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y conforme a lo que se plasma en el instructivo correspondiente, se informa que la cifra que se reporta como “conciliación”, se refiere al monto de la depreciación y deterioro acumulado de los bienes inmuebles.

A continuación se presenta la integración de los Bienes Intangibles al 31 de diciembre de 2015:

(Pesos)

Concepto	2015	2014
Software	3,076,777	1,540,040

CUENTA PÚBLICA 2015

Patentes, Marcas y Derechos	5,136,289	5,136,289
Licencias	4,537,769	2,528,066
Suma de Bienes Intangibles	12,750,835	9,204,395
Amortización	4,300,715	2,958,939
Valor Neto de Bienes Intangibles	8,450,120	6,245,456
Nota: La variación en los valores de los Bienes Intangibles se debe principalmente a la adquisición de software y licencias informáticas.		

♦ Pasivo

El rubro de las cuentas por pagar a corto plazo comprende los rubros de Servicios Personales por pagar, Proveedores, Retenciones y Contribuciones por pagar, y Otras cuentas por pagar, que ascienden a 415,654,359 pesos al 31 de diciembre de 2015, con los siguientes vencimientos:

Al cierre del ejercicio se tiene registrado un importe a reintegrar a la TESOFE por 87,858,843 pesos que corresponden a operaciones financieras registradas hacia el final del ejercicio, además del remanente del ejercicio que se informa.

➤ Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los recursos que recibe la Cámara por conducto de la Tesorería de la Federación, se encuentran clasificados en el rubro de Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público, las cuales al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a 7,839,166,195 pesos. Dentro de los ingresos totales de este ejercicio, se incluyen 500,000,000 pesos provenientes de recursos del Ramo 23 que se encontraban estipulados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2015, bajo el concepto de “Conservación, Operación y Equipamiento de los Recintos de los Poderes”.

El importe total de ingresos no presupuestales (productos financieros, otros ingresos y beneficios varios) generados durante el ejercicio 2015 ascendieron a 62,690,722 pesos.

Gastos y Otras Pérdidas

Durante el ejercicio 2015, los gastos de funcionamiento ascendieron a 6,661,808,316 pesos, dentro de los cuales se aprecia que el gasto principal del periodo equivalen a dietas, sueldos, honorarios asimilables, compensaciones al personal, seguridad social, indemnizaciones, prestaciones sociales, servicios básicos, asesorías, difusión, servicios oficiales y otros servicios generales.

CUENTA PÚBLICA 2015

Por lo que se refiere a los gastos realizados en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se integran por los erogados en subvenciones y transferencias al exterior generadas por cuotas ante organismos internacionales de los que la Cámara de Diputados es parte, los cuales ascendieron a 1,048,142,333 pesos.

Destaca en el rubro también, otros gastos y pérdidas extraordinarias, como son la depreciación, amortización y deterioro de los bienes, así como otros gastos realizados, que sumaron al final del ejercicio 219,554,385 pesos.

➤ Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El resultado acumulado al final del ejercicio 2015 como se observa en el Estado de Actividades, ascendió a -27,648,117 pesos.

De conformidad con lo establecido en el Plan de Cuentas vigente para esta Soberanía para el ejercicio 2015, las reposiciones de bienes realizadas por pérdidas, se consideran una aportación al Patrimonio.

➤ Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2015	2014
Efectivo	0	6,399
Bancos / Tesorería	44,189,962	47,031,445
Inversiones Temporales	370,778,121	363,509,869
Total de Efectivo y Equivalentes	414,968,083	410,547,713

Durante el ejercicio 2015 se llevaron a cabo adquisiciones netas de Bienes Muebles por un importe de 93,179,264 pesos, como se detalla a continuación:

Concepto	Importe
Mobiliario y equipo de administración	41,459,733
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	50,039
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,756

CUENTA PÚBLICA 2015

Maquinaria, otros equipos y herramientas	51,664,736
--	------------

En el ejercicio 2015 no se llevaron a cabo adquisiciones de bienes inmuebles.

A continuación se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Concepto	2015	2014
Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios	103,479,159	110,944,627
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación y deterioro	130,433,079	130,591,509
Amortización	1,344,064	1,183,723
Ganancia/pérdida extraordinaria	(898,604)	(4,744,550)
Partidas Extraordinarias	(27,399,380)	(20,843,235)

➤ **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		7,900,379,143
2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,477,774
Otros ingresos y beneficios varios	1,477,774	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		7,901,856,917

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015		
1. Total de egresos (presupuestarios)		7,812,850,638

CUENTA PÚBLICA 2015

2. Menos egresos presupuestarios no contables		102,899,989
Mobiliario y equipo de administración	41,459,733	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	50,039	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,756	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	51,664,736	
Activos biológicos	0	
Activos Intangibles	3,548,729	
Obra pública en bienes propios	3,281,534	
Otros egresos presupuestales no contables	2,890,462	
3. Más gastos contables no presupuestales		219,554,385
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	131,777,143	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Otros gastos contables no presupuestales	87,777,242	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		7,929,505,034

➤ Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Contables

La cuenta de Valores en Custodia y su contra-cuenta reflejan el importe correspondiente a la adquisición y distribución de vales de despensa, alimentos y gasolina (767,677 pesos); por otra parte, el saldo de la cuenta de Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores y su contra-cuenta muestran los recursos que los trabajadores y el Gobierno Federal aportan al mismo por 16,576,279 pesos.

Presupuestarias

Al 31 de diciembre de 2015 las cuentas de orden presupuestarias presentan los siguientes saldos:

Concepto	Deudor	Acreedor
Presupuesto de Egresos Aprobado		7,339,166,195
Modificaciones al Presupuesto de Egresos aprobado		561,212,948
Presupuesto de Egresos por Ejercer	87,528,505	
Presupuesto de Egresos Comprometido	0	
Presupuesto de Egresos Ejercido y Pagado	7,812,850,638	

➤ Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Los Estados Financieros de la Cámara de Diputados, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, en los datos y cifras generadas de acuerdo a sus facultades que le confieren las leyes que le aplican, así como los procedimientos administrativos autorizados por esta Cámara y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Panorama Económico y Financiero

El presupuesto de egresos de este Órgano integrante del Poder Legislativo, es aprobado por la Cámara de Diputados con fundamento en el Artículo 74 Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se incluyen los capítulos necesarios para cubrir los gastos de esta Soberanía para ejercer su función primordial. Cabe hacer mención que en este ejercicio fiscal el presupuesto de egresos aprobado comprende el segundo período del tercer año legislativo de la LXII legislatura y el primer período del primer año legislativo de la LXIII legislatura.

Autorización e Historia

La Entidad constituyó su primer Congreso conforme a la Constitución Federal aprobada el 5 de abril de 1857, iniciando funciones legislativas el día 7 de septiembre del mismo año. Actualmente, la Cámara se integra por 500 Diputados Federales quienes conforman la LXIII Legislatura, la cual tiene un plazo de gestión de tres años, y está en funciones desde el 1 de septiembre de 2015 y hasta el 31 de agosto de 2018.

Organización y Objeto Social

La Cámara de Diputados es un Órgano de representación popular que se inserta como una instancia integrante del Poder Legislativo Federal, la cual, con sujeción a las reglas que rigen nuestro sistema bicameral.

Tiene como función iniciar, discutir y aprobar las normas jurídicas de carácter general, impersonal y abstracto de aplicación en nuestro país.

La función que la Cámara desempeña en el esquema de división de poderes, es un factor fundamental para la consolidación del estado de derecho y la armonía del sistema jurídico mexicano. Con ello los ciudadanos destinatarios de las leyes, encuentran como resultado de la actividad legislativa el principio fundamental del respeto a las garantías sociales.

El ejercicio fiscal actual de la Cámara comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El marco jurídico y normatividad de la Cámara son, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento de la Cámara de Diputados y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, entre otros.

La Cámara está obligada a la retención del Impuesto sobre la Renta (Arrendamientos, Honorarios y Sueldos) e Impuesto al Valor Agregado (Arrendamientos, Honorarios y Servicio de Transporte), los cuales son enterados a la Tesorería de la Federación en los plazos marcados en la legislación correspondiente, asimismo se entera el Impuesto local sobre nóminas y Derechos por suministro de agua.

La Cámara de Diputados está conformada en su estructura organizacional básica por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La presente información Financiera emana de un sistema de contabilidad modular, el cual fue adecuado con el nuevo Plan de Cuentas y Clasificador por Objeto del Gasto establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros se encuentran sustentados técnicamente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros muestran la información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones con base en la documentación comprobatoria y justificativa que las respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

El método de valuación utilizado en la cuenta Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, es primeras entradas primeras salidas (PEPS), el cual propicia que los saldos de las existencias al finalizar cada periodo, queden valuadas prácticamente a los últimos costos de adquisición.

Reporte Analítico del Activo

Este reporte muestra los movimientos en el período que se reporta de las diferentes cuentas del activo, donde se puede apreciar el flujo del año. Las inversiones en valores al cierre del mes se encuentran depositadas en mesas de dinero a corto plazo. La adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles se registra al costo de adquisición. Los valores de los bienes históricos, obras de arte y la relativa a los inmuebles de Tacuba y Congreso de la Unión se encuentran expresados a valores conforme avalúo practicado en el ejercicio 2006 y movimientos posteriores a valor de realización. Conforme a las Reglas específicas para el registro y valoración del patrimonio, la depreciación de los bienes se aplicó en la plataforma tecnológica que dispone esta Soberanía para el control de la información financiera. Las tasas de depreciación utilizadas durante el ejercicio son:

Concepto	% de Depreciación Anual
Edificios no Habitacionales	3.3
Muebles de Oficina y Estantería	10.0
Muebles, excepto de oficina y estantería	10.0
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.0
Equipos y aparatos audiovisuales	33.3
Aparatos deportivos	20.0
Cámaras fotográficas y de video	33.3
Otro Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20.0
Equipo Médico y de Laboratorio	20.0
Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0
Automóviles y equipo de transporte	20.0
Otros Equipos de Transporte	20.0

Maquinaria y Equipo Industrial	10.0
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración industrial y comercial	10.0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.0
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10.0
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10.0
Otros Equipos	10.0
Especies Menores y de Zoológico	20.0

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Cámara de Diputados no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

Procesos de Mejora

La Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública, así como los Manuales de Procedimientos de los Servicios Administrativos y Financieros, se encuentran en proceso de actualización, los cuales se presentaron a las instancias correspondientes para su autorización.

El 25 de mayo de 2012, se celebró entre el Banco Mundial y la Cámara de Diputados el Convenio de Donación TF-012026, mediante el cual, el Banco Mundial otorga a esta Soberanía una donación por 350,000 USD, con el objeto de apoyar la segunda fase del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Congreso, el cual se integra por tres componentes, los cuales se refieren a Estrategia de Gestión de conocimiento para el Sistema de Administración de la Información y Documentos, Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los Centros de Estudio para generar y analizar información a lo largo del ciclo del presupuestario; y la Automatización de los procesos de Recursos Humanos.

El desembolso de recursos disponibles del Convenio se realiza con base en reembolsos de gastos del donativo, pre-financiados con recursos propios de la Cámara o mediante pago directo del Banco Mundial a los proveedores y consultores contratados con cargo al Donativo.

A la fecha se han desembolsado la totalidad de los recursos de este convenio conforme a lo siguiente: 82,800 USD mediante pago directo del Banco Mundial, para el componente relativo al Sistema de Administración de la Información y Documentos y, 267,200 USD mediante pago directo del Banco Mundial y otra parte como reembolso, relativos al Sistema de Administración y Finanzas.

Concluyendo el cierre de dicho convenio de donación durante el mes mayo de 2015.

Eventos Posteriores Al Cierre

Al cierre de diciembre de 2015 no se cuenta con eventos posteriores relevantes.

Partes Relacionadas

En la Cámara no existen partes relacionadas que ejerzan alguna influencia sobre la toma de decisiones operativas y financieras.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los funcionarios que rubrican los presentes Estados Financieros declaran: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: C. Marco Antonio Reséndiz Martínez
Cargo Director de Contabilidad

Elaboró: C.P. Mónica Carreño Vázquez
Cargo Subdirectora de Contabilidad y Cuenta
Pública